

# ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE PUBLICACIONES Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN AUDIOVISUAL

APROBACIÓN:	Texto definitivo aprobado por el Pleno de 21 de diciembre de 2012
PUBLICACIÓN:	BOP: n° 7, de 10 de enero de 2013

## Artículo 1.- Objeto

En virtud de cuanto establecen los artículos 2.1.e), 41 a 47, y 127 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece el precios público por la venta de libros, publicaciones, y otros medios audiovisuales, editados por el Ayuntamiento de Alicante.

# Artículo 2. Obligación al pago

Está obligada al pago de los precios públicos la persona física o jurídica que adquieran los libros, las publicaciones o los medios audiovisuales objeto de la ordenanza. La obligación al pago nace desde el momento de la adquisición.

# Artículo 3.- Determinación de los precios públicos

- **3.1** Se tomará como base para la fijación del precio público el resultado de computar los elementos de coste, de acuerdo con el siguiente detalle:
- -Costes de la edición, en el que se computarán el coste de la impresión, los derechos de autor, corrección de pruebas, traducción en su caso, diseño de portadas, alquiler de salas de grabación en el supuesto de los CD, y en general, cualquier otro que incida directamente en el producto acabado.
- -No se computarán los costes indirectos atribuibles al trabajo invertido por el personal del Ayuntamiento de Alicante.
- -Costes de distribución y puesta en el mercado: la contraprestación que reciba el distribuidor o, en su caso, los concesionarios o minoristas, con quienes el Ayuntamiento de Alicante haya contratado el servicio.
- -El precio final vendrá determinado por el coste medio directo de producción de la publicación, teniendo en cuenta los siguientes parámetros.

# P= precio

CD= coste directo de la edición + costes de distribución y puesta en el mercado.

## K= número de ejemplares

# Consiguientemente P=CD/K

- **3.2** Para cada libro, publicación o material audiovisual editados por el Ayuntamiento, se elaborará un informe específico de justificación del coste, que se propondrá a la Junta de Gobierno Local para su aprobación y determinación del precio público.
- **3.3** Sin perjuicio de lo anterior, cuando concurran razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, podrán señalarse precios públicos que resulten inferiores a los parámetros previstos en el apartado anterior, en los términos permitidos por el artículo 44.2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **3.4** Al precio resultante, se le sumará el IVA vigente.

**Artículo 4.-** Precios públicos que se fijan para las ediciones existentes en los fondos del **Patronato** en la fecha de aprobación de la presente Ordenanza:

#### Cedés

## Colección Música en Alicante

n° 1 "La música de la banda es fiesta"Banda Sinfónica Municipal de Alicante (doble CD)		
n°2 "50 aniversario"Unión Musical Ciudad de Asís		
n° 3 "El ser y la nada"L'Harmonia, Societat Musical d'Alacant7 Euros		
n° 4"Siempre Carolinas"Agrupación Musical Carolinas		
nº 5 "Con música propia"Sociedad Musical "La Amistad" de Villafranqueza7 Euros		
nº 6 "Tiempo de ZarzuelaSociedad Cultural Peña Lírica Alicantina		
n° 7 "Canciones de andar lejos"Albaladre"		

#### **DVD**

# Libros

# Colección Fuentes Históricas

Colection I welles Historicus		
- Ordenanzas municipales alicante, 1459-1669	Transcripción: Paternina, Mª Jesús Estudio Preliminar: Alberola, Armando	6 Euros
- Almotacén	Edición y Estudio Introductorio: Cabanes Catalá, Mª Luisa	6 Euros
- Crónica de la muy Noble, Fidelísima y siempre Leal Ciudad de Alicante	Autores: Bautista Maltés, y López, Lorenzo Introducción e índices: Mas Galvañ, Cayetano Cabanes Catalá, Mª Luisa	24 Euros O y
- Chrónica de la muy Ilustre,Nnoble y Leal Ciudad de Alicante (Tomos III, III- 1, III-2, III-3)	Autor: Bendicho, Vicente Edición: Cabanes Catalá, Mª Luisa Introducción: Mas Galvañ, Cayetano	24 Euros
Colección El Desván		
- Pregones de Fiestas, ALICANTE 1975-1988	Autor: García Lomas, Miguel A. y Otros	6 Euros
- Crónicas de Costumbres	Autor: López Galiano, Adrián	6 Euros
- El Escudo Heráldico Municipal de Alicante	Autor: Ortiz Castrillo, Félix	6 Euros
Colección Historia de Alicante:		
- Republicanismo en Alicante durante la restauración	Autores: Gutiérrez Lloret, Rosa Ana	9 Euros
- Historia de la Ciudad de Alicante (4 Tomos) Vol I E.Antigua, Vol II E. Media, Vol III E. Moderna, Vol IV E.Contemporánea	Autores: Varios	36 Euros
- Crónica de Alicante (3 Tomos)	Autores: Marín Chacón, J.A, y Cutillas Bernal, E.	20 Euros cada unidad
Colección Santa Faz:		
- Carpeta Conmemorativa V Centenario de la Santa Faz 1489-1989 (5 Serigrafías)		30 Euros
Colección Obra Artística:		
- El Patrimonio Municipal. 5 años de Restauración en Alicante	Autores: Castells González, Rosa Mª y otros	24 Euros
- Gastón Castelló 1901-1986	Autor: Mas Calabuig, Manuel	6 Euros
- Gastón Castelló. Cien años	Dirección catálogo: Castells Glez. Rosa Mª	10 Euros
- Gastón Castelló y Las Hogueras de San Juan 1982-2002	Autores: Medina Ramos, Agustín y Linares Albert, Santiago	5 Euros
- Eusebio Sempere, una Antología 1953-1981	Autores: Varios	30 Euros
- Sempere Sempre, obras en la Colección Municipal	Autores: Varios	6 Euros

# Colección Centenario de la Ciudad de Alicante:

- La Guerra de la Independencia en Alicante	Autora: Álvarez Cañas, Mª Luisa	6 Euros
- La Ciudad Nueva	Autor: Calduch Cervera, Juan	6 Euros
- Cuneros y Caciques	Autores: Forner, Salvador y García, Mariano	6 Euros
- La Clau del Regne	Autor: Hinojosa Montalvo, José	6 Euros
- Origen y Evolución de las Murallas de Alicante	Autor: Rosser Limiñana, Pablo	6 Euros
- Revolución y Burguesía: Alicante (1854-1856)	Autor: Zurita Aldeguer, Rafael	6 Euros

# Colección Patrimonio Cultural de la Ciudad de Alicante:

- LQNT-2	Autores: Varios	6 Euros
- LQNT-3. Patrimonio Cultural. Avance de un catálogo. El Patrimonio Inmueble.	Coordinador: Rosser, Pablo	10 Euros

Colección Premio de Teatro Carlos Arniches		
	Autores:	6 Euros
- Maldita Inocencia (Premio 1999)	Vargas Izquierdo, Adolfo	cada unidad
- El Arquitecto y el Relojero (Premio 2000)	López Mozo, Jerónimo	
- La Noche del Oso (Premio 2002)	Del Moral, Ignacio	
- TU IMAGEN SOLA (Premio 2003)	Iglesias, Pablo y Ortiz, Borja	
- Insomnios (Premio 2005)	Montero Bautista, David	
- Happy Birthday, Miss Monroe (Premio 2006)	Moreno Pieiga, Jorge Luis	
- No os quedéis mudos (Premio 2007)	Justafré, Roger	
- Cuatro Menos (Premio 2008)	Del Pino, Amado	

# **Otras Publicaciones:**

- Crónica de la muy Ilustre Ciudad de Alicante (3 Tomos)	Autor: Cutillas Bernal, Enrique	17,24 Euros
- Simposium Escultura Alicante (SEA)	Autores: Varios	49 Euros
- Les Torres de les Terres Planes	Autores: Rosser Limiñana, Pablo; Soler i Rico, Luis; Cazorla i López Juan	20 Euros
- Anales para una Crónica de Alicante (Tomo I)	Autor: Bonastre Hernández, José Mª	20 Euros
- Folklore y Tradición Popular Alicantina	Autores: Llorens Ortuño, Susana; Linares Albert, Santiago; Medina Ramos, Agustín	10 Euros

- Catálogos:
  - Espais Realitats i Utopies-Moisés Gil- Autor: Gil Igual, Moisés y Mestre Moltó, J. Albert 7 Euros
  - Geometrismos Autor: Sánchez y Juan , Fernando 7 Euros

#### Artículo 5.- Gestión

- **5.1** El Ayuntamiento de Alicante podrá enajenar el material objeto de la presente Ordenanza: mediante un distribuidor; directamente, utilizando sus órganos administrativos; a través de sus concesionarios de servicios públicos; o contratando su puesta en el mercado con comercios minoristas.
- **5.** 2 El adquirente del material objeto de la presente Ordenanza abonará el precio a la empresa distribuidora o a los concesionarios o minoristas con quienes el Ayuntamiento de Alicante haya contratado el servicio.
- **5.3** No se considerará venta, sino depósito, la entrega de material al contratista del servicio de distribución, a los concesionarios de servicios públicos, y a los minoristas con quienes el Ayuntamiento de Alicante haya contratado directamente su venta al público. Al final del ejercicio, el distribuidor, los concesionarios y los minoristas, deberán regularizar su situación, satisfaciendo el importe de los libros y publicaciones que tenga en depósito, o devolviéndolos.
- **5.4** El distribuidor o los concesionarios y los minoristas, ingresarán trimestralmente las cantidades cobradas en la Caja del Ayuntamiento de Alicante, en la cuenta bancaria que, expresamente, se indique en el contrato.
- **5.** 5 Cuando la venta se efectúe por los Órganos Administrativos del Ayuntamiento de Alicante el adquirente efectuará su solicitud por escrito, acompañando la correspondiente Carta de Pago acreditativa del ingreso del precio en la entidad bancaria o de ahorro que se le indique.
- **5.** 6 En todo caso, se mantendrá el precio único, fijado de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3 de la presente Ordenanza.

# Artículo 6.- Descuentos

Serán aplicables a los libros editados por el Ayuntamiento de Alicante los descuentos regulados en el artículo 11 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

#### Artículo 7.- Donación de fondos

Mediante resolución del Alcalde-Presidente, el Ayuntamiento de Alicante podrá hacer donación gratuita de material editado a Ayuntamientos, Bibliotecas Públicas, y Entidades Culturales y/o Educativas, privadas o públicas.

También podrá reservarse un porcentaje de cada edición para donaciones protocolarias.

**Disposición Final.-** La presente ordenanza entrará en vigor el día siguiente al de su completa publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

APROBACIÓN:	Texto definitivo aprobado por el Pleno de 21 de diciembre de 2012
PUBLICACIÓN:	BOP: n° 7, de 10 de enero de 2013